

00001198 - NOCIONES JURÍDICAS BÁSICAS

- (1º) Primero - Anual

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	NOCIONES JURÍDICAS BÁSICAS
Departamento	Filosofía del Derecho y Derecho Romano
Estudios	CURSO DE ACCESO
Código	00001198
Curso y periodicidad	(1º) Primero / Anual
Tutor/a	SÁNCHEZ MEGÍA, LUIS ALFONSO
e-mail Uned	luisanchez@valdepenas.uned.es

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

Con esta asignatura se pretende abordar el estudio de aquellos conceptos jurídicos básicos con los que los estudiantes del Curso de Acceso se encontrarán a lo largo del Grado en Derecho, intentando mentalizarles respecto de la importancia práctica de las disciplinas jurídicas, partiendo de conceptos y principios que constituyen el fundamento histórico y científico del Derecho, sin olvidar su aspecto práctico y jurisprudencial, así como la realidad social en la que esta disciplina debe encontrar su aplicación inmediata.

Los objetivos del curso pueden sintetizarse de la forma siguiente:

- Introducir al alumno en la realidad social del Derecho, destacando sus permanentes valores históricos y científicos.
- Acrecentar o despertar la vocación del jurista en el estudio de una jurisprudencia siempre orientada hacia la vida y a la justa decisión de los conflictos humanos.
- Proporcionar unos conceptos jurídicos básicos y unas nociones elementales sobre la realidad científica y práctica del Derecho, así como del razonamiento jurídico.

- Enlace a la Asignatura.
- Enlace al equipo docente,
- Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

Las tutorías se desarrollarán todos los jueves, de 19:30 a 20:20, en el aula 105. Además, el alumno dispone de una hora de guardia, de 18:25 a 19:15, que se realiza en la Sala de Profesores del Centro Asociado y en la que se podrán resolver dudas de manera personalizada.

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

Es necesario utilizar el libro. No debo estudiar con apuntes de internet. El libro es el siguiente:

AA.VV.: Nociones Jurídicas Básicas. Madrid, Universitas, 2019.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

Las clases son de gran ayuda para poder superar la asignatura. El desarrollo de las tutorías será el siguiente:

- 1ª tutoría: saludo y bienvenida; presentación del profesor y alumnos; presentación de la asignatura e indicaciones para su preparación.
- 2ª y 3ª tutorías: explicación del capítulo 1 (que será estudiado por los alumnos para la siguiente tutoría, los cuales harán también la prueba de autoevaluación que aparece al final del capítulo, la prueba de autoevaluación entregada por el profesor y la tarea práctica complementaria que, asimismo, proponga el profesor).
- 4ª tutoría: resolución de dudas del capítulo 1; corrección y comentario de la prueba de autoevaluación que aparece al final del capítulo; corrección y comentario de la prueba de autoevaluación entregada por el profesor; resolución de la tarea práctica propuesta por el profesor.
- Sigüientes tutorías: igual que 2ª, 3ª y 4ª pero para los capítulos restantes (teniendo en cuenta que a cada capítulo dedicaremos dos tutorías, salvo al número 10 al que dedicaremos cinco tutorías. Además, hay que tener en cuenta que cuando se acumule más de un tema, en la clase práctica resolveremos una prueba de autoevaluación acumulativa, la cual será planteada como un simulacro de examen).
- Tutorías finales: en el supuesto de que la explicación del temario lo permita, las últimas tutorías de cada parcial se dedicarán a repasar y a resolver dudas.

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

Es interesante hacer un seguimiento periódico de la plataforma ALF.

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

No hay PEC. Los estudiantes recibirán un modelo de examen que constará de dos partes:

- a) Una parte tipo test, que contendrá 10 preguntas y que se puntuará sobre un máximo de 10 puntos, de modo que a cada respuesta correcta corresponderá un punto. No penalizarán las respuestas incorrectas.
- b) Una pregunta de desarrollo que se elegirá de entre dos propuestas, y que los estudiantes deberán responder en un espacio tasado que no deberá exceder del folio en el que se les entrega el examen. Igualmente se puntuará sobre 10.

La calificación final será la resultante del cálculo de la media aritmética de la nota de ambas partes.

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

Trabajar semanalmente en las tareas indicadas por el profesor. Asistir a clase en la medida de lo posible ya que resultará de gran ayuda para superar los exámenes.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.
